



TRATADO TERCERO,

DE EL VOTO DE LA POBREZA.

CAPITULO I.

QUE EL VOTO DE LA POBREZA
es el fundamento de la perfeccion
Evangelica.

*Beati pauperes spiritu,
quoniam ipsorum est Regnum
Caelorum.
Matt. 5. 3.*



Bas. in Reg. brev. inter-rogat. 205.

BIENAVENTURADOS LOS POBRES de espíritu, porque de ellos es el Reyno de los Cielos. Con estas palabras dió Christo nuestro Redemptor principio a aquel soberano Sermon del monte, y a aquellas ocho Bienaventuranzas. Y aunque algunos Doctores, y Santos declaran estas palabras de

la humildad; pero otros, y con mucha razon, las entienden de la Pobreza voluntaria, y especialmente de esta, que professamos los Religiosos. Y en este sentido las tomaremos aora, que es de San Basilio, y de otros muchos Santos. Y no es pequeña alabanza de esta

esta pobreza de espíritu, que Christo nuestro Redemptor aya comenzado con ella aquel soberano Sermon, y puestola por la primera de las Bienaventuranzas. Pero mayor alabanza suya es, que con obras, y exemplo nos la aya enseñado toda su vida; porque esta fue la primera lición, que en naciendo nos leyo este gran Maestro desde aquella Cathedra del Pesebre. Esto nos enseña aquel establo; esto, aquellos pobres pañales; esto, aquel ser menester el heno, y el baho de los animales, para calentarle, y abrigarle. Esta fue tambien la postrera lición, q̄ para dexarnosla mas encomendada, nos leyo en aquella otra Cathedra de la Cruz, muriendo desnudo, y con tan suma pobreza, que aun para amortajarle huvieron de comprar vna sabana de limosna. Qué mayor pobreza podia ser? Y qual fue el principio, y fin, tal fue toda la vida; porque no tenia ni vn dinero, de donde pagar el tributo, que le pedian: no tenia casa, donde reposar, ni donde celebrar la Puaesqua con sus Discipulos, que todo huvo de ser prestado: * Las raposas, dice él, tienen cuevas, y las aves nidados, y el Hijo de la Virgen no tiene donde reclinar su cabeza. Quería el Redemptor del mundo echar por fundamento de la perfeccion Evangelica la pobreza: * Si quieres ser perfecto, vé, y vende lo que tienes, y dalo a los pobres. Y por esto quiso dexarla tan confirmada, y autorizada con su exemplo. Y así vemos, quan impresso quedò en la Iglesia este fundamento de la Pobreza, desde el principio de la primitiva Iglesia, como se cuenta en los * Actos de los Apostoles; porque no avia entonces mio, ni tuyo entre los fieles, sino todo era comun, porque todos los que tenian casas, ò heredades, ò otras posesiones, las vendian, y traian el precio de ellas, y lo ponian los pies de los Apostoles, y de allí se repartia a cada vno lo que avia menester. Pondera aqui San Geronymo, que lo ponian a los pies de los Apostoles, * para mostrar, que las riquezas se avian de hollar, y menospreciar, y tener debaxo de los pies. Y dicen los Santos Cypriano, Ba-

Vulpes forcas habent, et volucres calinidos, filius autem hominis non habet vbi caput reclinet.

*Matt. 3. 20.
Lucæ. 9. 58.*

Si vis perfectus esse, vende quæ habes, & da pauperibus.

Matt. 19. 21.

Actorum 2. 32.

*Ut ostenderent pecunias esse calcandas.
Hieron. in epistol. ad Demetri.*

Basilio.

* filio, Geronimo, * y otros, que hacían entonces los Cypr. lib. 3. fieles voto de Pobreza. Y pruebanlo por el castigo de ad Quirinil. Ananias, y Safira, que porque escondieron parte del cap. 30. precio de su heredad, fueron castigados con muerte Basil. ferm. subita, lo qual es señal, que tenían voto; porque si no de institut. lo tuvieran, no merecieran tan gran castigo. Monacho. Pues enseñada la Iglesia con esta doctrina divina, Hyeron. in los Santos, y todos los Fundadores de las Religiones epistol. ad ponen el voto de Pobreza por fundamento necesaria Paulinum. rio, y firmísimo de la Relion. Y así nuestro Padre, de institut. siguiendo esta doctrina tan antigua, comenzando a Monacho. trarar de la Pobreza, dice: * La pobreza, como mu- & epist. ad ro firme de la Religion, se ha de amar, y conservar en Demetri. su pureza, quanto con la divina gracia fuere posible.

* Es la pobreza el muro, y fundamento de la Religion. *Paupertas ut Al contrario de lo del mundo, en el qual el fundamēto murus Reli- de los Mayorazgos, y estados, es hacienda, y rique- gionis firmus zas. Acá es al revés; el fundamento del estado de la diligēda, & in Religion, y de la alteza de la perfeccion, es la Pobre- sua puritate za, porque como el edificio, que avemos de levantar, conservanda es diferente de los del mundo, el fundamento tambien est, quantum, es diferente.*

Esto es lo que nos quiso enseñar Christo nuestro Redemptor, por aquellas comparaciones, que trae en el Sagrado Evangelio, diciendo: * Qué hombre ay, que comienze a edificar vna torre, que primero no haga la cuenta, para ver si tiene caudal para acabarla, porque despues no le den en rostro, diciendo: * Este hombre comenzò a edificar, y no pudo acabar. O que Rey ay, que aviendo de ir a pelear con otro Rey, no examine, y haga cuenta primero, si podra salir al encuentro, si quiera con diez mil hombres, al que viene contra él con vn exercito de veinte mil; porque si esto no puede, procurará luego embiarle sus Embaxadores, a tratar con él a sientos de paz. Y concluye, è in-

fieri de esto: * pues de esta manera, el que no renunciare todo quanto posee, no puede ser mi Discipulo. *Sic ergo om- nīs ex vobis, qui nō renun- ciat omnibus. Quae possidet, non potest meus esse Discipulus.*

Dandonos en esto a entender, que lo que es para pelear, la grandeza del exercito, y para edificar, la abundancia del dinero, esto es para el edificio, y militia espiritual, la pobreza, y desnudez de todas las cosas del mundo. Y así declarando esto el Bienaventurado S. Agustín, dice, * que por el edificio de esta torre del Evangelio es significada la perfeccion de la vida Christiana; y que las expensas, y caudal para poder edificar, la, es renunciar vno todas las cosas; porque de esta manera está mas libre, y desembarazado para servir a Dios, y mas seguro de su enemigo el Demonio, por tener menos, por donde le pueda acometer, y hacer guerra.

S. Geronimo, y S. Gregorio, prosiguiendo esto mismo, dicen, a vemos venido a este mundo a pelear con el Demonio, q̄ está desnudo, y ninguna cosa de este mundo posee, es menester, que nosotros nos desnudemos tambien de estas cosas, para poder pelear con él. * Porque si vno, que está vestido lucha con otro, que está desnudo, presto cairá en tierra, el que está vestido; por-

que tiene de donde el otro le trave para derribarle. * Quereis pelear varonilmente cō el Demonio? * Respuesta fuera, desnudaos de todas las cosas de la tierra, no tenga el Demonio de donde travar para haceros caer.

* Porque qué son todas las cosas de la tierra, sino como vnas vestiduras del cuerpo: el que mas tuviere, mas presto será vencido, porque tiene mas de donde el Demonio le pueda asir para dar con él en tierra. San

Christostomo pregunta, qué es la causa, porque en la primitiva Iglesia los Christianos eran tan buenos, y tan fervorosos, y el dia de oy son tan tibios, y remisos? y responde: Que la causa es, porque entonces salian a pelear con el Demonio desnudos, despojandose de sus bienes, y haciendas: pero aora salen muy vestidos de beneficios, haciendas, y honras, y estas vestiduras les estorvan, è impiden mucho. Pues para esto des-

xamos las riquezas, y nos deshicimos de todas las cosas. *illud. Actū 2. Et apposta sunt in die illa anima circiter tria millia.*

* Aug. epist. ad latam.

* Hyer. apud Euseb. de morte.

Hyeronim.

* Nam qui oneratus vestibus

cū nudo lucratur, citius

ad terrā dei- citur; quia

habet unde teneatur.

Gregor. ho- mil. 32.

* Vis firmiter cum diabolo dimicare? ibi.

* Vestimenta proice, ne succumbas. ibi.

* Quid enim sūt terrena omnia, nisi quaes-

dant corporis indumenta.

* Qui plus possidet, citius vincitur. ibi.

* Chris. sup.

Nudus athleta fortius dimicatur: natator exiit, ut fluvium transeat; viator reiectis sarcinulis bene cursat.

Radix omnium malorum est cupiditas. 1. ad Tim. 6. 10.

Ut rerum facultates instrumenta sunt omnium vitiorum, sic harum ablegatio generatrix est, nutritrixque omnium virtutum.

Ambrosio. Paupertas bonis mentibus solet esse custodia humilitatis.

Gregorius. Custos, et magistra virtutum.

fas del mundo, para que assi libres, y desembarazados, podamos mejor pelear con el Demonio, y seguir à Christo. * El luchador desnudo mas fuertemente pelea: el nadador se despoja de su ropa, para passar el rio: el caminante dexando la carga, y hatillo, camina mas ligeramente.

Por esto el primer voto que hacemos en la Religion es de Pobreza, como fundamento de todo lo demás. Assi como dice San Pablo, * que la codicia es raiz de todos los males: assi la Pobreza es raiz, y fundamento de todos los bienes, y de todas las virtudes. Declara esto San Ambrosio: * Assi como las riquezas son instrumento de todos los vicios, porque el

que tiene dineros, en todos los vicios, y pecados, que quiere, halla modos, y maneras, para poner por obra su deseo: assi el renunciar, y deshacerse de todas las cosas por Christo, engendra, y conserva todas las virtudes, como se verá discuriendo por ellas. De la

humildad dice San Gregorio: * La pobreza en los buenos fuele ser guarda de la humildad, y su conservacion. Para la castidad bien se ve, quan grande medio es la Pobreza, y la austeridad, assi en el comer, como en el vestir. Y para la abstinencia, y templanza tambien. Y assi podemos ir discuriendo por otras virtudes. Por esto llaman los Santos à la Pobreza, vnas veces, * Maestra, y guarda de las virtudes: otras veces la llaman Madre. Y lo trae nuestro Padre en las Constituciones: * Amen todos la Pobreza como a Madre.

Porque ella, como buena, y verdadera Madre cria, y conserva en nuestras almas las demás virtudes: y ella es, la que tiene en pie la disciplina Religiosa. Y assi vemos, que las Religiones, que han desdicho de la Pobreza, han desdicho de la Religion, como hijos, que no se parecè à su Madre; que dice, no qualquier amor, sino amor intenso, amor tierno, amor con reverencia, y con estima. El Bienaventurado San Francisco llamaba à la Pobreza, mi Señora. Y assi en la Regla

de *Diligant omnes paupertatem ut Matrè, P. 1. Cõst. ca. 1. §. 25*

de Santa Clara dice: obligamonos à nuestra señora la muy santa Pobreza.

CAPITULO II.

DEL PREMIO GRANDE, CON QUE
el Señor premia à los pobres de
espíritu.

Quel mancebo del Evangelio, que deseaba la perfeccion, y no se contentaba con la guarda de los Mandamientos, diciendole el Señor, que si queria ser perfecto, vendiesse todo lo que tenia, y lo diese a los pobres, entristeciòse, y fuele, porque tenia muchas posesiones, y estaba aficionado a su hacienda, y no tuvo pecho, ni valor para dexarla: faltòle el caudal para edificar esta torre de la perfeccion Evangelica. Pues para que no nos acontezca a nosotros lo mismo, sino que tengamos animo, y esfuerzo para renunciar todas las cosas del mundo, y romper con todo; ponemos delante Christo nuestro Redemptor el premio grande, que por ello alcanzaremos. Bienaventurados, dice, los pobres de espíritu, porque suyo es el Reyno de los Cielos. Mirad si será bien empleado dar todas las cosas de la tierra por el Reyno de los Cielos; y si será sabio Mercader, el que se deshiciere de todas sus cosas para alcanzar este tesoro. Pondera muy bien el Bienaventurado San Bernardo, que aun no habló de futuro en esta Bienaventuranza, como en otras, suyo será, sino de presente, suyo es el Reyno de los Cielos. Ya es nuestro el Reyno de los Cielos, aunque no os le ayan entregado; porque le aveis comprado con las cosas de el mundo, que dexastes. Assi como si diesses cien

Matt. 19. 21

Bern. ser. 4.

de Advent.

* ducados por vna pieza de oro, ò por vna piedra preciosa, que otro tiene en su casa, desde luego queda por vuestra aquella pieza, aunque no os la aya entregado, porque la aveis comprado con vuestros dineros: así el Reyno de los Cielos es ya de el pobre de espíritu, porque le compró, dando todo lo que tenia por él. * Semejante es el Reyno de los Cielos a vn hombre de negocios, que trata en piedras preciosas: pues así como este hace suya la Margarita preciosa, dando su dinero por ella; así vos aveis hecho vuestro el Reyno de los Cielos, porque aveis dado por él todas vuestras cosas.

No paran aqui las promessas de Christo, mas que esso promete él a los pobres de espíritu; pues puede aver mas, que el Reyno de los Cielos? Si. Porque ay ventajas allá en el Cielo, como las ay acá en la tierra para los buenos Soldados, y promete a los pobres de espíritu vna ventaja, y preheminiencia grande sobre los demás. Despues de ido aquel mancebo, que no quiso dexar lo que tenia, diciendo Christo nuestro Redemptor, quan dificultosamente entrarán los ricos en el Reyno de los Cielos: sale el Apostol San Pedro en nombre de los demás: * Señor, nosotros dexamos todas las cosas, y os avemos seguido, que premio nos aveis de dar? Respondeles: * De verdad os digo, que

vosotros, que me aveis seguido, en el dia del juicio final, quando yo venga con magestad a juzgar los vivos, y los muertos, aveis de ser juntamente Jueces Assessores conmigo, y como tales aveis de estar sentados en doce sillas, juzgando à los doce Tribus de Israel. Declaran aqui los Santos, que esta dignidad, y preheminiencia se entiende de todos los que fueren imitadores de los Apostoles en el estado de la Pobreza, confirmado con votos, como lo son los Religiosos, como mueran en gracia de Dios. Dicen, que todos tendrán esta preheminiencia, y dignidad, que el dia del juicio no estarán ante el Tribunal Divino, tanto para ser juzgados, quanto para ser juntamente cõ Christo Jueces.

Simile est Regnum Celorum homini negotiatori qui venti bonas margaritas, inventa autem vna pretiosa margarita abiit, et vendidit omnia, que habuit, et emit eam. Matt. 13. 43
Ecce nos reliquimus omnia, et secuti sumus te: quid ergo erit nobis? Matt. 19. 27
Amen dico vobis, quod vos, qui sequiti estis me, in regeneratione cum sederit filius hominis in sede maiestatis sue, sedebitis, et vos super sedes duodecim, iudicantes duodecim tribus Israel.

ces Assessores, y como tales aprobar, y confirmar la sentencia de nuestro Salvador. Así lo dice expresamente San Agustín, * Beda, San Gregorio, y es sentencia comun de los Doctores; y traen para esto aquello de Isaias: * El Señor vendrà a juicio con los ancianos de su Pueblo, y sus Principes. Y aquello que dice Salomon en los Proverbios, hablando del Esposo de la Iglesia: * Será noble, ò conocido en las puertas su varon, quando se sentare con los Senadores de la tierra. Estos, dicen, que son los Principes, q han de venir a juzgar juntamente con Christo, y los Ancianos, y Senadores, que han de estar sentados con el Esposo de la Iglesia, que es Christo, en aquel dia ultimo del juicio. Y aunque algunos quieren atribuir esta dignidad a todos los Santos Canonizados; pero la opinion comun, que sigue Santo Thomàs, es; * que solamente tendrán esta dignidad los que professaron estado de pobreza, y estos, aunque no ayan sido Canonizados. Y traen los Theologos, y los Santos muchas razones, y congruencias muy buenas, por que se dà mas esta preheminiencia a los que han professado esta pobreza voluntaria, que a los demás Bienaventurados. Exclama aqui muy bien San Gregorio con el Profeta: * Muy honrados son, Señor, vuestros amigos, mucho se ha fortalecido el Principado de ellos. Bendito, y alabado seais, Señor, que así honrais a vuestros amigos, y particularmente a los que voluntariamente se hicieron pobres por vuestro amor, pues no os contentais con darles el Reyno de los Cielos, sino que les haceis tan grandes, y tan señalados Principes en él, que sean Jueces vniversales de todo el mundo juntamente con vos.

 L2 CAP.

* Aug. epist. 89. ad Hilarium. Beda, ho. in natali S. Benedicti. Gregor. lib. 10. Moral. cap. vltimo. Dominus ad iudicium veniet cum senibus populi sui, et principibus eius. Isaia 3. 14. Nobilitas in partibus vir eius, quando sederit cum Senatoribus terrarum. Prov. 31. 23. S. Thomas. Nimis honorificati sunt amici tui Deus, nimis confortatus est principatus eorum. Psal. 138. 17. Gregorius.

*
Et omnis qui
reliquerit do-
mum, vel fra-
tres, aut soro-
res, aut Pa-
trem, aut Ma-
trem, aut uxo-
rem, aut filios,
aut agros

pr opter nomē
meum, centu-
plū accipiet,
& vitū eter-
nam posside-
bit.

Matt. 19. 29

*
Accipiet cen-
ties tantum
nunc in tem-
pore hoc, et in
seculo futuro
vitā eternā.

Marc. 10.

Lucæ 18. 30

*
Quī carnalia
pro Salvatore
dimiserit spi-
ritualia reci-
piet, quæ cō-
paratione, &
merito sui ita
erunt, quasi si
parvo numero
centenarius

numerus comparetur. Hyer. lib. 3. in Matth.

CAPITVLO III.

QUE NO SOLO EN LA OTRA VIDA,
sino tambien en esta paga Dios à los pobres
de spiritu



Orque no penseis, que todo el premio se os libra para la otra vida, y os parezca, que os dan la paga al fiado, y a plazo largo, dando vos luego el precio de cōtado; no solamente en la otra vida, sino tambien en esta premia Dios a los pobres de spiritu, y muy aventajadamente. Somos tan interesales los hombres, y muevenos tanto lo presente, y visible, que quando esto no ay, parece que nos desanimamos; y así tuvo el Señor cuenta con nuestra flaca condicion, y no quiso, aun en esta vida, dexar sin premio, à los que renuncian todas las cosas por su amor; sino añade luego tras la promessa dicha: * Y qualquiera, que por amor de mi dexare su casa, hermanas, Padre, ò Madre, muger, ò hijos, ò alguna hacienda, ò heredad, recibirá ciento tanto, y despues la vida eterna. El ciento tanto se entiende, que lo recibirá acà en esta vida, y despues en la otra la vida eterna. Así lo declara el mismo Christo por San Marcos: * No solo recibireis despues el premio de la vida eterna, por averos hecho pobre por Christo, sino en esta vida recibireis ciento por vno.

San Geronimo declara este ciento tanto en los bienes espirituales, dice: * El que dexare los bienes temporales por Dios, recibirá los espirituales, que en comparacion de ellos, es recibir ciento por vno. Pero

Cal-

*
Cassiano * declara esto de los mismos bienes exteriores, y dice, que aun en estos recibimos los Religiosos Cassia. col-
ciento tanto en esta vida; conforme a las palabras, que latio. vbi
alli añade el mismo Evangelista San Marcos. Y bien lo abbatiss A-
vemos cumplido a la terra, y cada dia lo decimos a los braham.
que vienen de nuevo a la Religion: Dexastes vna casa por Christo, y tenéis tantas casas; todas las casas de la Religion son vuestras, que os las ha dado Dios en esta vida, por vna que dexastes. Dexastes vn Padre, y vna Madre, y daos Dios en su lugar tantos Padres, que os quieren mas, que los que dexastes, y tienen mas cuidado de vos, y miran mas por vuestro bien. Dexastes vuestros hermanos, y hallais acà tantos hermanos, que os aman mas que ellos, porque os aman por Dios, y para Dios, sin interesse ninguno suyo, y los del mundo os aman por su provecho, è interesse, y solamente mientras os han menester. Dexastes algunos criados en el mundo, y por ventura no los teniades, y acà tenéis tantos, que os sirvan: vno de Procurador, otro de Despenfero, otro de Cozintero, otro de Refitolero, otro de Enfermero; y lo que mas es, que si vais a Castilla, a Portugal, a Francia, a Italia, a Alemania, a las Indias, y à qualquiera parte del mundo, hallareis, que os tienen ya puesta allà casa con otros tantos oficiales de assiento, que os sirvan con el mismo cuidado, y diligencia, que no ay Principe en la tierra, que lo tenga. Esto no es recibir ciento tanto en esta vida, y mas que ciento tanto?

Pues què dirè de las mismas cosas que dexastes, aun en esto tenéis acà mucho mas, que en el mundo; ciento tanto mas de lo q̄ dexastes os dà Dios en esta vida, porq̄ acà todo lo tenéis: mas señor sois vos de las cosas, y riquezas del mundo, q̄ los mismos ricos; q̄ no son ellos los señores de sus haciendas, y riquezas, sino vos: ellos son siervos, y esclavos dellas. Los llama la Sagrada Escritura: Varones de las riquezas: no dice, las riquezas de los varones, sino los varones de las riquezas. Parra darnos a entender, que la riqueza es la señora de ellos,

*
Viri divitia-

rum. Psal. 75. 6.

ellos, porque ella es la que los manda, y ellos son siervos, y esclavos de ella, porque a ella sirven, por ella trabajan, para adquirirla, para acrecentarla, para conservarla; y mientras mas hacienda, y riquezas tienen, mas esclavos son, porque han menester poner mas cuydado, y trabajo en esso. Dice el Sabio: * La hartura, y abundancia de el rico, no le dexa dormir. En la cama blanda esta dando buelcos de noche, porque su hacienda, y riquezas le quitan el sueño. Pero el Religioso, quan sin cuydado, y sin tener cuenta, si vale caro, o barato, o si es buen año, o malo, lo tiene todo. Dice el Apostol: * assi viven descansados, y sin cuydados, como quien no tiene nada; y con esse descuydo, y descanso lo tiene todo. Pues que en contento? Danos cien veces mas, de lo que tuvieramos allà, si no preguntafelo a los de el mundo, y a los mejores librados de el, y vereis los azares, y descontentos, que tienen a cada passo, de los quales estamos muy libres los Religiosos. Pues que en honra? Cien veces mas teneis acà en la Religion, de la que tuvierades allà; porque el Grande, el Principe, y el Prelado, que allà en el mundo no hiciera caso de vos, viendoos acà debaxo de vn Abito viejo, y remendado, os hace mucha honra, y os tiene mucho respeto. Pues que en descanso, quietud, y fofsiego? En todo nos dà Dios ciento tanto mas en la Religion.

*
Saturitas autem divitis non sivit eum dormire.

Eccles. 5. 11

*
Tanquam nihil habentes, & omnia possidentes.

2. ad Cor. 6. 10.

*
Et dedit illis regiones gentium, & labores populorum, ut possederunt, custodiant iustificationes eius, & legem eius requirant.

Ps. 104. 44.

Para que todo esto? Sabeis para que? Para que desembarazados, y desocupados de las cosas de la tierra, pongamos todo nuestro corazon en el Cielo, para que la solitud, y cuydado, que aviamos de poner en las cosas del mundo, y en buscar lo necesario para la sustentacion del cuerpo, la pongamos en agradar mas, y mas a Dios, y en crecer cada dia en virtud, y en perfeccion: conforme a aquello, que dice el Profeta de los hijos de Israel: * Dióles las Regiones de los Gentiles, y gozaron lo que trabajaron de los Pueblos, para que guarden sus preceptos, y busquen

quen su Ley. Esto es tambien, lo que dice Dios por el Profeta Ezequiel, hablando de los Sacerdotes: *Non erit autem eis hereditas, quia ego hereditas terra, quia ego habeo possessionem eorum: & propter hoc dabo eas, & sessionem non habebitis eis in hereditate, & possessione.* Dichosa suerte la del Religioso, Israel, ego pues tal heredad, y tal possession le ha cabido: * enim possessio enim. En lo mejor, y mas bien parado nos vino a caber la suerte de nuestra herencia, pues a nuestros hermanos les cupo la tierra, y a nosotros el Cielo. * 28. Dios es la parte, y la herencia, que me ha cabido. * Dios de mi corazon, y mi suerte, y parte; Dios para siempre. El Bienaventurado San Francisco deacia, * que la Pobreza era vna virtud Celestial, y Divina, porque por ella se menosprecian, y tienen debaxo de los pies todas las cosas de la tierra, y se quitan todos los estorvos, e impedimentos, para que el alma libre, y desembarazada de todo lo de acà, pueda mas libremente, y sin impedimento alguno atender solamente a las cosas del Cielo, y vnirse, y juntarse con Dios.

*
Non erit autem eis hereditas, quia ego hereditas terra, quia ego habeo possessionem eorum: & propter hoc dabo eas, & sessionem non habebitis eis in hereditate, & possessione.

Ezech. 44. 28.

*
Funes ceciderunt mihi in praeclaris, etenim hereditas mea praeclara est mihi.

Psal. 15. 6.

*
Dominus pars hereditatis meae.

Psalms. 51.

*
Deus cordis mei, & pars mea Deus in aeternum.

Psal. 15. 26.

*
S. Francisc.

